



Guía docente

Datos Identificativos					2014/15
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia	Código	653G01207		
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	9	
Idioma	Castellano				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapiaMedicina				
Coordinador/a	Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	ines.viana@udc.es		
Profesorado	Pousada Garcia, Thais Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es ines.viana@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>Esta materia ten como obxectivo achegar ao alumno/a ao proceso de intervención de Terapia Ocupacional, no neno e no adolescente, proporcionando para iso os principios teóricos e filosóficos que sosteñen e fundamentan a práctica profesional do terapeuta ocupacional neste ámbito.</p> <p>Descritor:</p> <p>Fundamentos da promoción da autonomía persoal e valoración da dependencia nas actividades da vida diaria con e sen adaptacións e/ou produtos de apoio. Análise da ocupación en Terapia Ocupacional e a súa utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para a integración do neno e do adolescente. Aplicación da actividade ocupacional.</p>				

Competencias de la titulación

Código	Competencias de la titulación
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.



A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B36	Preocupación por la calidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación		
Promocionar la autonomía personal y valorar la dependencia del usuario en las áreas de desempeño ocupacional (Actividades de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, Trabajo Educación, Ocio y Tiempo libre y participación social), basándose en sus diferentes contextos (físico, cultural, social, personal, virtual, espiritual). En definitiva, conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A9 A10	B3 B9	C8
Mantener y mejorar la calidad de vida de los usuarios	A15 A20 A24	B9	C7
Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A1 A3 A6 A9 A11 A13 A14 A23	B19 B24	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en infantes y adolescentes con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales.	A20 A29	B3 B9	C7
Intervenir en infantes y adolescentes con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A17 A18 A19 A29	B3 B9 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B9 B36	C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título. Impartido pola Profa. Inés Viana Moldes)	1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en el adulto 1.3 Análisis de los recursos comunitarios 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores
Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título. Impartido por la Profa. Adriana Ávila Álvarez)	2.1 Aproximación desde Terapia Ocupacional 2.2 Historia de vida
Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: Infancia e Adolescencia	3.1 Comprensión del desarrollo teórico 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales
Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para a infancia e a adolescencia	4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos 4.2 Legislación que afecta al servicio y a su práctica 4.3 Habilidades, funciones y rol del terapeuta ocupacional 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar 4.5 Perfil de usuarios
Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en la infancia y la adolescencia: Autonomía persoal y Participación Social (Tema transversal del nivel intermedio do Título. Impartido por la *Profa. Nereida Canosa Domínguez y **Profa. Thais Pousada García)	5.1 Derivación 5.2 Screening y valoración inicial 5.3 Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional; Modelo de Ocupación Humana; Modelo Kawa; Modelo de adaptación a través de la Ocupación; Modelo Cognitivo Perceptual. Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso; Integración sensorial* 5.4 Evaluación ocupacional: usuarios, instituciones y poblaciones 5.5 Evaluación de los entornos/contextos significativos: domicilio, centro de formación, centro laboral, centro de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios 5.6 Planificación de metas y objetivos con la persona; coordinación con el equipo interdisciplinar 5.7 Intervención desde Terapia Ocupacional. Consenso con el usuario/familia/profesionales, teniendo en consideración los contextos significativos, las características y las prioridades del usuario, así como las patologías de mayor incidencia que pueden causar disfunción ocupacional (parálisis cerebral; parálisis braquial obstétrica; síndromes principales; discapacidades sensoriales; trastornos del desarrollo; trastornos alimentares; trastornos de la conducta; trastornos del estado de ánimo; trastornos de la ansiedad; drogodependencias) 5.8 Los productos de apoyo: factores ambientales que actúan como facilitadores/barreras de participación en ocupaciones de la infancia y la adolescencia** 5.9 Asesoramiento de Terapia Ocupacional con infantes y adolescentes: demás profesionales, familiares, amigos y otros. 5.10 Planificación del alta, seguimiento y derivación
Tema 6.- Diseño, gestión, planificación y evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Infancia e Adolescencia	6.1 Dirección de recursos, estudios de costes, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en el medio sanitario y comunitario (domiciliario, formativo, laboral, entre otros) 6.2 Actualización permanente del profesional



Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión magistral	30	10	40
Prácticas de laboratorio	50	30	80
Estudio de casos	24	26	50
Salida de campo	2	15	17
Prueba oral	1	15	16
Prueba mixta	2	15	17
Atención personalizada	5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir coñecimientos y facilitar el aprendizaxe.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodoloxía que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciónes.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Estudio de casos	<p>Metodoloxía donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del coñecimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de traballo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p> <p>Permite adquirir as competencias específicas referenciadas nesta materia.</p>
Salida de campo	<p>Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.), etc.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prueba oral	<p>Prueba en la que se busca responder, de forma oral, la preguntas talas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.</p>



Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Estudio de casos Salida de campo	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p> <p>La docente responsable de la materia estará disponible en el despacho del centro según el horario de tutoría, establecido al inicio de la asignatura.</p>

Evaluación

Metodologías	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	Se valorará: la puntualidad, la asistencia obligatoria, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el equipo de compañeros, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas, el aprendizaje colaborador y los conocimientos adquiridos. La presentación oral de los trabajos y la realización de los ejercicios.	20
Estudio de casos	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas. Para eso, se tendrá en cuenta a aplicación de los modelos de práctica de terapia ocupacional específicos: Modelo Canadiense del Desempeño, Modelo de Ocupación Humana, Modelo del Desempeño Ocupacional, Modelo Kawa, Modelo de la adaptación a través de la ocupación, Modelo australiano de terapia ocupacional, Modelo del déficit cognitivo, Modelo de habilidades adaptativas, Modelo de la salud a través de las actividades	30
Salida de campo	Se valorará la capacidad de análisis del ámbito y la descripción escrita realizada por el alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y ortográficos), así como la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos y la capacidad de síntesis.	15
Prueba mixta	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita de él alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	25
Prueba oral	Se valorarán los conocimientos adquiridos referentes al contenido de la materia, las habilidades y destrezas para la práctica de la Terapia ocupacional en este ámbito. Asimismo será evaluada la actitud crítica, la capacidad de razonamiento y la argumentación ofrecida en las respuestas.	10

Observaciones evaluación



&nbsp;

Para aprobar la materia, el alumno debe entregar todos los trabajos, participar en el laboratorio y tener una calificación mínima de 1.25 puntos en la prueba mixta y de 0.5 en la prueba oral. Es decir, solo se tendrán en cuenta para la calificación final de la materia todas las notas de los trabajos de Estudio de Casos, Laboratorios y Salida de campo, si el alumno tiene una puntuación mínima de 1.75 en las pruebas (suma de la prueba mixta y prueba oral). En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota alcanzada en las pruebas y las notas de los demás trabajos se tendrán en cuenta para la calificación del alumno en la segunda oportunidad (julio)

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Galanter y Jensen (2011). DSM-IV. Salud mental en niños y adolescentes. Estudio de casos y guía terapéutica.. Madrid. Ed. Médica Panamericana- Parham y Fazio (2008). Play in Occupational Therapy for children..- Polonio, Castellanos, Viana (2008). Terapia Ocupacional en la Infancia. Madrid; Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.
b.- De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.

2.- El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías